

clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro-Electricista.

Mengíbar, 1 de agosto de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20088 RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 2, de 3 de enero de 1997, se publican las bases íntegras que han de regir las convocatorias efectuadas por este Ayuntamiento para la provisión de las plazas siguientes, por la forma de provisión y sistema de selección que para cada caso se indican:

Ocho de Cabo del Cuerpo de la Policía Local, mediante promoción interna y sistema de selección de concurso-oposición.

Una de Cabo del Cuerpo de la Policía Local, mediante movilidad entre funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sistema de selección de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en estas convocatorias, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

El resto de las publicaciones derivadas de estas convocatorias se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en los tablones de edictos de la Casa Consistorial.

Estepona, 13 de agosto de 1997.—El Alcalde.

20089 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Biblioteca Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 113, de fecha 19 de mayo de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de fecha 24 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de personal laboral fijo, denominada Auxiliar de la biblioteca, perteneciente al grupo D, de conformidad con la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 1991.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdepeñas de Jaén, 14 de agosto de 1997.—El Alcalde.

20090 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 234, de 28 de septiembre de 1996, se publican las bases para la provisión de plazas de personal funcionario de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Dado que en los procesos selectivos realizados, la plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento quedó desierta, se convoca nuevamente, de acuerdo con lo establecido en las bases de referencia:

Plaza de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía, nivel de complemento de destino 14 (promoción interna, concurso-oposición).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Berga, 18 de agosto de 1997.—El Alcalde.

20091 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 182, de 7 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, por el sistema de oposición libre, tres plazas de Agentes de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y Auxiliares, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar en sus solicitudes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas. Las tasas por derechos de examen serán de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde.

20092 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Aguas.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de mayo de 1997, se aprobaron las bases que han de regular la convocatoria pública para la provisión, en propiedad como laboral, de una plaza de Encargado de Aguas por promoción interna.

Dichas bases se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento, para cualquier consulta que se quiera realizar.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de ocho treinta a catorce treinta, durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de su publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose presentar también en las oficinas de Correos, tal como establece el artículo 38.4, c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Benissa, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde, Isidro Mollà i Carrió.—Ante mí, el Secretario, José A. Ivars Bañuls.

20093 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Mugardos (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 163, de fecha 17 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Mugardos para proveer, mediante sistema de promoción interna por concurso-oposición, una plaza de Administrativo de la Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mugardos, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde, Ramón Toimil Saavedra.

20094 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Mugardos (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial segunda.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 163, de fecha 17 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Mugardos para la contratación laboral indefinida, mediante sistema de promoción interna por concurso-oposición, de dos puestos de Oficial segunda.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mugardos, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde, Ramón Toimil Saavedra.

20095 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Bargas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cuidadora de Centro de Atención a la Infancia.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 148, de fecha 2 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases específicas y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, tres plazas de Cuidadora de Centro de Atención a la Infancia de forma fija, vacantes en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, así como un anexo de anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia Toledo» número 188, de fecha 19 de agosto de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas y se ingresarán en la Caja de la Corporación en metálico o a través de giro postal o telegráfico, haciendo constar su objeto en el correspondiente impreso.

Bargas, 21 de agosto de 1997.—El Alcalde-Presidente, Luis Miguel Seguí Pantoja.

20096 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución del Ayuntamiento pleno de fecha 3 de marzo de 1997, se aprobó la convocatoria para provisión en propiedad de las plazas: Una de Maestro/a de Obras, una de Vigilante/a de Obras, una de Graduado/a social, una de Psicólogo/a, tres de Puericultor/a y una de Limpiador/a, dentro del personal laboral fijo, mediante el procedimiento de concurso de méritos; una de Titulado/a superior, una de Auxiliar administrativo, una de Conserje de Cementerio, una de Profesor/a de EGB y una de Técnico/a especialista, dentro del personal laboral fijo, mediante el procedimiento de concurso-oposición, y una de Policía local, dentro del personal funcionario, mediante el procedimiento de oposición libre.

Haciendo constar que las bases de la convocatoria de las citadas plazas se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 87, 88 y 89, de fechas 29 y 31 de julio

y 2 de agosto de 1997, respectivamente, al objeto de que los interesados puedan dirigir las solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias, durante un plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Valverde del Camino, 21 de agosto de 1997.—El Alcalde.

20097 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Convocatoria de promoción interna para proveer una plaza de Técnico de Administración General mediante concurso-oposición.

Mediante Decreto del señor Alcalde de fecha 22 de mayo de 1997, se convoca una plaza de Técnico de Administración General mediante concurso-oposición.

Las bases generales aplicables fueron aprobadas en los acuerdos plenarios de fechas 29 de octubre y 26 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial» de la provincia, número 19, de 22 de enero de 1997).

Las instancias para tomar parte en el citado procedimiento de selección, en impreso normalizado, deberán recogerse y presentarse en el registro general de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio, el cual ha estado publicado en el «Diario Oficial» de la Generalidad, número 2438, de 22 de julio de 1997. También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que el Decreto de convocatoria de las mencionadas plazas estará expuesto en el tablón de edictos municipal durante el plazo de presentación de solicitudes.

Badalona, 22 de agosto de 1997.—El Secretario accidental.

20098 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 120, de fecha 18 de agosto de 1997, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 156, de fecha 18 de agosto de 1997, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria de las plazas que se citan, aprobadas por Acuerdo del Pleno Corporativo adoptado en sesión celebrada el día 15 de julio del corriente:

Funcionarios de carrera

Dos plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales, escala Básica. Categoría Oficial. Grupo D. Sistema selectivo: Concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas selectivas serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ávila, 22 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, J. Roberto Jiménez García.